



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
- SECRETARÍA -

**INICIA TÉRMINO DE QUINCE (15) DIAS PARA
INTERPONER RECURSO EXTRAORDINARIO DE
CASACIÓN**

Causa Rad: 73001-31-04-007-2016-00031-01
Procesado: ROSA HELENA NAVARRO Y OTROS
M.P. MARÍA MERCEDES MEJÍA BOTERO

SECRETARÍA- Ibagué, 1° DE FEBRERO DE 2021 a la hora de las ocho (8) de la mañana, empieza a correr el término de quince (15) días hábiles a las partes para recurrir en casación contra el fallo de segunda instancia que antecede. (Vence el 19 de febrero de 2021).

Conste.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

SLC